



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE CAMPINO DE BRICIA

##### *Corrección de errores*

En el anuncio publicado por la Junta Vecinal de Campino de Bricia en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 32, de fecha 17 de febrero de 2014, con relación al coto de caza de Campino de Bricia, se modifican los siguientes extremos:

1) Donde dice: «Tramitación del expediente de cambio de titular del coto de caza BU-10.771 de Campino de Bricia».

Debe decir: «Tramitación del expediente de constitución de un coto de caza en Campino de Bricia».

2) Donde dice: «A efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.771, por un periodo de diez años».

Debe decir: «A efectos de aprovechamiento cinegético en un coto de caza en Campino de Bricia, por un periodo de diez años».

Se confirman el resto de los extremos del anuncio publicado con fecha 17 de febrero de 2014.

En Burgos, a 24 de febrero de 2014.

El Alcalde Pedáneo,  
José María Rodríguez Gayubas